

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****58****NAVALCARNERO****LICENCIAS**

Don José Julián Cabrera Ventura, en representación de Club Deportivo Elemental AAV, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de club deportivo, en la calle Cercado, número 1, con vuelta a la calle Libertad, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular, en el plazo de veinte días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 16 de junio de 2014.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/4.497/14)

